

VIDA ECONOMICA

El abastecimiento nacional

En la actual estación del año, época del calor y de las frutas, no están las gentes demasiado propicias a preocuparse de la carestía de la vida, ni de la provisión del carbón y de viveres para el invierno.

Algunas voces aisladas que reclaman la atención sobre estos graves asuntos, se disipan en el vacío, entre la barahúnda de las polítecias madrileñas y los viajes veraniegos.

Por el ministerio de Abastecimientos pasan los jefes como en visión de «cine», rápidos y gesticulantes, vanos, aunque no siempre inocuos. El público ignora, porque el secreto, el misterio, la falta de publicidad viene siendo norma ministerial inquebrantable, cómo ha sido la gestión de cada uno de estos gerentes, y no puede, por tanto, caracterizarla suficientemente, ni tributar, en justicia, lóas y vituperios.

El Parlamento tampoco se cuida de fiscalizar y esclarecer. La única interpellación que recordamos fué la del diputado socialista señor Prieto al señor Ventosa, como ministro de este departamento, y aun esta única interpellación quedó en la mitad del camino, cortada por una de tantas crisis de Gobierno que en estos tiempos permiten a los ministros zafarse cómodamente de las discusiones públicas enojosas.

Carecemos, pues, de elementos documentarios para apreciar la labor de los sendos ministros que han desfilado por el novísimo departamento, no siendo bastante fehacientes los dichos y anécdotas que se oyen en la calle. Así, por ejemplo, respecto del último ex ministro de Abastecimientos, señor Maestro, mientras algunos navieros elogian las disposiciones por él adoptadas, encomiando su acierto, otros industriales, los harineros, las censuras acremente por haber anulado esas ciertas requisiciones de barcos decretadas con anterioridad para traer trigo argentino.

Ni en este caso, ni en ningún otro anterior, ni del conjunto de las tareas realizadas por este ministerio desde su creación, destaca la claridad deseable. Hay bastantes cosas turbias, especialmente en lo que se refiere al trigo.

En torno de este cereal, todo es nebulosidad, confusión, incoherencia. La estadística de los stocks; la importación a flotes reducidos; las relaciones entre los agricultores, los acaparadores y los molineros, y entre otros ellos y las autoridades encargadas de velar por las subsistencias; los precios, y, en fin, el abastecimiento del mercado nacional, están dando lugar a un lío tal que parece como si se hubie-

ra hecho expreso para desorientar al público.

No quisiéramos ser injustos, pero no podemos sustraernos a la sospecha de que hay muchos y fuertes interesados en este enredo, entre los harinosos los exportadores, ciertos agentes del extranjero y ciertos funcionarios nacionales.

Los harineros, industriales técnicamente muy adelantados y hombres de negocios muy expertos y avisados, auguran a cada momento el cierre próximo, inmediato, de sus fábricas por falta de trigo; pero sus fábricas prosiguen trabajando incesantemente y más intensamente que nunca, y sus haciendas florecen en plena ganancia.

Los de Barcelona piden insaciablemente al ministerio que se les envíe trigo. ¿Cómo no sospechar que los barcos que salen de ese puerto cargados para Cete no son trigo limpio en materia de contrabando? ¿Y cómo no creer que harineros, cargadores, navieros, despachantes y funcionarios están en el secreto?

Más escándalo aún, por tratarse de un negocio directo del fisco y de agentes fiscales exclusivamente, es el abastecimiento del tabaco en el mercado nacional. Desde hace tiempo se viene denunciando por la prensa el incalificable hecho de que las fábricas de la Arrendataria, trabajando también, como las de los harineros, a toda prisa y sin parar un momento no provean, sin embargo, a los estancos nacionales de cigarrillos de clases inferiores y medias, y sólo de las clases superiores; es decir, superiores por la etiqueta y el precio, ya que no por su calidad, que muchos fumadores califican de inferior a la de las clases más baratas. Y la causa, perfectamente comprobada, de la aparente penuria de la fabricación tabacera española es que esta trabaja para proveer más o menos directamente al extranjero. Estaría ello muy bien después de cubiertas las necesidades del consumo español, pero antes de eso, y originando además una carga tributaria para los consumidores nacionales de modestos haberes, constituye un abuso irritante, una iniquidad intolerable que desprestigia a la Administración pública entera. El público consumidor, esta vez sin distinción de clases, envuelve en un común anhelo a cuantos son culpables de esta vergonzosa omisión: fabricantes, consejeros, ministros, Gobierno.

Y la verdad es que el ministerio de Abastecimientos, teniendo una noble y útilísima misión, hace una figura desdichada, tenebrosa... Ramón de OLASCOAGA Bilbao, 4 de agosto.

SULTANTE DE CUANTO LES PERMITEN HACER O DEJAR DE HACER LOS ENEMIGOS DEL REGIMEN.

—Pero, don Joaquín—argüimos—; doloroso es decirlo: Usted, que, cual médico eminentemente, descubre todas esas terribles dolencias, ¿no advierte que se ha contaminado? Púlsese, y verá que no está libre de aquella fiebre insana.

—Ah!—repuso—. Si el mal es epidémico, ¿cómo iba yo a librarme? Yo he estimado siempre «quid si el Parlamento no se ordena en partidos políticos disciplinados para el servicio del más alto interés nacional, viene irremisiblemente a descomponerse en grupos de mutualistas, oportunistas y circunstanseles, sin otro norte que el de un egoísmo particularista. Y con parlamentarismo de esta manera disociado en grupos, es inevitable que el vínculo de cohesión que más preveza para la formación de bandos sea el de los intereses y concupiscencias personales. SE ERIGE EN REGULADOR PRINCIPAL DE LA CONDUCTA UN EGOÍSMO INDIVIDUALISTA DE CONDOTTIEROS QUE SOLO BUSCAN EN LA VIDA POLITICA SUS PROVECHOS PERSONALES. Entendados a algún personaje presidenciable, sin otro vínculo unitario que el cebo de lo que tendrá en su mano cuando sea Poder, le rinden incondicional adhesión sobre la base de los mutualismos personales.

—Bueno, bueno—interrumpimos.—¿Qué quiere usted decir con eso? ¿Se refiere, acaso, a la situación gubernamental que usted preside?

—Sonrió don Joaquín de modo significativo; niiose luego a describirnos a guisa de ejemplo gráfico, una partida de ajedrez, como término de comparación al juego de las instituciones parlamentarias, ejemplo que no comprendimos porque desconocemos aquel juego. Únicamente se nos alzó la moralista, que es como sigue:

—En el momento presente dentro de nuestro parlamentarismo, el juego ha venido a parar a que LOS JUGADORES IDONEOS, DESVIANDOSE DE LA SINDERSIS PRINCIPAL DE LA PARTIDA, Y PRESCINDIENDO DE LA SOLIDARIDAD DE SUS RESPECTIVAS JUGADAS, POR OFUSCACIONES EN LA PORFIA DE UN INCIDENTE EPISODICO Y SECUNDARIO, DEJARON COMO DESCARTADOS LOS DEMAS FACTORES DE LA PARTIDA, y las dos piezas principales de blancos y negros aparecen a solas y frente a frente en medio del tablero.

El párrafo, que es literal, está confuso. No nos atrevimos a importunar a don Joaquín para que nos lo aclarara. Suponemos al hablar de jugadores idóneos se refiere a los conservadores; que la sindersis principal de la partida significa la necesidad de mantenerse fuertes los elementos de rebeldía, decidiéndose a gobernar, frente a las acechanzas de las izquierdas de ambas clases en baile agarrado; que la ofuscación en la porfía de un incidente episódico alude a la torpe maniobra a propósito del acta de Coria... Todo esto lo suponemos, pero no lo aseguramos.

Como sublimándose en los apuntados temas, don Joaquín se hacía ya algo confuso, decidimos variar de disco, preguntándole acerca del anunciado indulto general, que es otro de los puntos de su «interviu» con un redactor de «La Epoca». A pesar de cuanto él quiera hacer decir para congnaciarse con el señor Prieto y el señor Domingo, y el señor Lerroux, que hace unos días le amenazaban con la guerra implacable si no proponía la concesión de perdón que el anterior Gobierno preparaba, el señor Sánchez de Toca es enemigo de rendirse a tales exigencias. Así nos lo dice juzgando las liberalidades del señor Canalejas.

—El jefe de aquel Gabinete—dice don Joaquín—concentró toda su política interior en procurar congnaciarse benevolencia entre las facciones de la extrema izquierda revolucionaria. En aquello TRASPASO LINDES QUE LOS PRESTIGIOS DEL PODER PUBLICO NO PERMITEN FRANQUEAR. Tales condescendencias sólo sirvieron para que esos elementos se sintieran engraidos a más irreducible oposición. A medida que fué acrecentándose su confianza en la impunidad, resultaban más alentados al desenfreno de procedimientos inieuos. Las concesiones con monoscabo del principio de autoridad, jamás beneficiaban a quien las otorga. Lejos de ser correspondidas con gratitudes y estimas de sus agraciados, acrecientan sus appetitos y arrogancias, pues experimentan la sensación de ser ellos los irresistibles. Para el Gobierno humano resultan necesarias las severidades y florece espontáneamente la gran bondad del sentimiento humanitario cuando el pueblo se siente asistido por gobernante enérgico de autoridad justificadora. Conocidos son los procedimientos de Clemenceau, Briand y Millerand en relación con las extremas izquierdas.

En este punto, la conversación hubimos de suspenderla por la llegada del señor Burgos y Mezo, satisfecho de haber «regido un obstáculo más a la concentración con el incidente ocurrido al ilustre «Azorín en la frontera.

Lector: Nosotros no hemos visitado al señor Sánchez de Toca, pero sus declaraciones aquí consignadas son rigurosamente auténticas, tan auténticas, por lo menos como las que «La Epoca» publicó hace unos días. Las de «La Epoca» son párrafos de un discurso que el actual presidente del Consejo pronunció en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, discutiendo con el señor Arzúa, en 1907. Las recogidas por nosotros constan en el libro del señor Sánchez de Toca, titulado «La crisis de nuestro parlamentarismo», volumen de 569 páginas, su precio 10 pesetas, que vio la luz en 1914.

Resulta que el señor Sánchez de Toca, antes de llegar a la cabeza del barco azul, abominaba de las promiscuidades con las extremas izquierdas y de que dos gobiernos contubernios se aprovecharan sistemáticamente los liberales para cerrar el paso a los conservadores; y hoy, el señor

Los rumanos entran en Budapest

La Entente impone a Hungría un Gobierno de coalición

Los obreros yanquis piden la nacionalización de los ferrocarriles.

DESPUES DE LA FIRMA. — Hoy deben entregarse los suscritos a la contraproposición al Tratado de Paz (Versalles). La Delegación albanesa ha sido renovada. El Consejo Supremo acuerda enviar inmediatamente una misión a Budapest (Paris). Hoy comenzarán a negociar Alemania y Polonia (Basilea). El Consejo federal de Suiza acordó proponer al Consejo legislativo la adhesión a la Liga de Naciones (Berná).

EN HUNGRIA. — El lunes, las tropas rumanas que mandó el general Márdarexcu, entraron en Budapest. Numerosos agentes de Lenin fueron detenidos. Hoy llegarán cuatro mil soldados aliados para asegurar el orden en la población y permitir la transformación del actual Gabinete en uno de coalición. Los rumanos se hallan dispuestos al armisticio, y el general Romanelli, que manda a los húngaros, acepta la negociación (Budapest).

NOTICIAS VARIAS. — Continúa la huelga general en Liverpool. Los destrozados causados por los amotinados se calculan en 250.000 libras esterlinas. Hay más de 400 detenidos (Londres). Los obreros norteamericanos piden al Gobierno la nacionalización de los ferrocarriles (Washington). Lenin ha manifestado que Rusia no tolerará invasión yanqui-japonesa (Nueva York). China ha vuelto al estado de paz con Alemania (Pekin). Egipto pide su independencia (Nauem).

Sánchez de Toca, presidente, no sólo tolera aquel baile agarrado, sino que también danza en la danza. Resulta que el señor Sánchez de Toca, condenaba entonces el incumplimiento de las obligaciones del lealismo político entre los partidos gubernamentales, y hoy falta a ese lealismo favoreciendo la conjura entre partidos afines de la derecha gubernamental. Resulta que en 1914 se oponía a obtener rases, tranquilidad, benevolencias y apoyos de profesionales del desorden, y en 1919 agita a esos profesionales de la revolución, mendigando de ellos armonía y concordia. Se opuso ayer a que la Monarquía gobernase con los conjurados para suprimirla, y llega a las alturas del Poder conjurándose con aquellos en contra del señor Maura. Vituperaba a los condottieros egoístas, afanados por la ambición del cargo sin escrúpulo alguno, y por lograr el más alto cargo, hacedores objeto de sus propios dietarios. Censuró que se entregaran los prestigios del Poder público a los que, en vez de suplicar perdón, lo exigen con amenazas, y ahora se ríe a las amenazas para aconsejar al Rey que indulte.

Nuestros políticos no tienen enmienda. Lo mismo que en 1909 siguen las izquierdas monárquicas aliándose con las antidinásticas para faltar al lealismo esencial entre los partidos de la Monarquía. Las cosas siguen como estaban, con una diferencia: que el crítico de la trágica farsa ha podido un papel para intervenir en la farsa. Tal espectáculo de miserables deslealtades sugiere la consideración de que la Monarquía es en España inconvertible, por cuanto no ha caído, a pesar de los esfuerzos infinitos que para derribarla vienen haciendo los primates monárquicos, entre ellos, como se ve, el señor Sánchez de Toca.

D.

EN SEGUNDA PLANA NOTAS POLITICAS La jornada de ayer fué propicia a la concordia
EN TERCERA PLANA El Madrid que fué por CURRO VARGAS
TRIBUNAL LIBRE LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS
DOS PALABRAS por Alberto FONTANA
DE ACCION SOCIAL La gran obra de la Confederación
Notas deportivas GOLF por Adolfo KARAG
Crónica de Sociedad por EL ABATE FARIA
EN CUARTA PLANA LAS SESIONES DE CORTES Comienza el debate sobre la fórmula económica
EN QUINTA PLANA Cotizaciones de Bolsas

CARTA DE ITALIA

Hace cerca de un mes que Italia tiene un nuevo Gobierno; el del señor Nitti, y con esto la vida política italiana cambia substancialmente.

Con el señor Orlando teníamos todavía un Gobierno de guerra; el del señor Nitti es el primer Gobierno de la paz, o más exactamente el Gobierno que debe liquidar la guerra. El primer ministro es un hombre todavía joven; cincuenta y un años; meridional de grande ingenio, un temperamento verdaderamente político, que recuerda en sus métodos los de aquel otro primer ministro Giolitti. Ha subido al Poder acogido con hostilidad manifiesta por el partido nacionalista y con desconfianza por otros partidos de la izquierda. En su ministerio, con la adhesión de un hombre de la derecha, el senador Tittoni, de muchos hombres de la izquierda, de todas tendencias y de los católicos (los del Partido Popular) no se le daban al principio más que algunas semanas de vida; hoy la hostilidad del nacionalismo está en gran parte contenida, las desconfianzas desaparecieron y el señor Nitti ha obtenido en la Cámara una votación de fuerte mayoría y en el Senado la unanimidad. Parece un fenómeno extraño, y es, sin embargo, un hecho lógico. Porque a los pocos días de estar Nitti en el Poder Italia ha tenido la sensación de que por fin era gobernada, frente a lo que ocurría con Orlando, que se había dejado absorber por la Conferencia de París y había abandonado la nación a sí misma; y tan pronto como le ha visto hacer sus primeras pruebas, ha comprendido que había en él un timonel hábil para guiar la barca a través de los escollos de la grave situación interior y exterior.

Situación grave, pero ya en cierto modo mejorada con la fe que el nuevo Gobierno inspira al país. Un hecho saliente en la política interior, que ha contribuido poderosamente, no sólo a aumentar la confianza en él, sino también a reavivar la fe en las fuerzas sanas de la nación, ha sido el fracaso clamoroso de la huelga general preparada por los socialistas. Como sabéis debía ser un primer ensayo de la Internacional; en Inglaterra, en Francia y en Italia el proletariado socialista debía interrumpir por dos días la vida nacional para un gran recuento de las fuerzas revolucionarias. Ha ocurrido que en Inglaterra y en Francia los socialistas, satisfechos en el fondo por la paz que arribece en todos sentidos a sus países, no han mantenido su empeño; mientras en Italia obstinados en hacer la huelga se han hallado con el más el-moroso fracaso. Los ferroviarios el servicio postal y telegráfico, y en muchas ciudades los otros servicios públicos, han funcionado regularmente y gracias a las medidas tomadas por el Gobierno, ningún desorden ha ocurrido ni aun en los mayores centros obreros. Aquellos que imaginaban poder importar fácilmente el bolchevismo en Italia, han debido convencerse de que el terreno no era propicio. Y probablemente no lo será tampoco mañana.

Las dificultades económicas en que la Italia se debate son ciertamente graves. La deuda pública, tanto interior como exterior, ha llegado a 80.000 millones; la producción industrial y agrícola ha sido dañada por la guerra hasta la raíz; faltan las primeras materias, y casi cada día por la enorme dificultad de las importaciones, se oyen gritos de alarma debidos a la falta de carbón necesario para el servicio de ferrocarriles. Además Italia continúa teniendo, entre todas las naciones que han hecho la guerra, el privilegio de ser aquella en que la vida es más cara; apenas han cesado los tumultos populares, que por estas razones que apuntó (y afortunadamente sin carácter político ninguno) se han producido en muchas ciudades. A completar el cuadro de tan negras tintas, viene el hecho substancial de ser Italia la única de las grandes potencias, que aún no ha tenido su paz...

Pero con el cambio de la delegación italiana en París, la posición de Italia en la Conferencia ha mejorado evidentemente. El señor Tittoni, habilísimo diplomático y hombre práctico ha obtenido ya notables éxitos en ella y hoy parece cierto que obtendrá un discreto éxito final no obstante haber encontrado muchas cuestiones ya comprometidas por los errores de Sarinno, la intrasigencia de Wilson y la no amistosa actitud de Clemenceau. En la cuestión de Fiume, la opinión pública italiana está resigada a una transacción; con tal que le sean dadas compensaciones morales y materiales; con tal que, sobre todo, sea apreciada la posición de Italia entre los aliados en aquella forma digna a la que ésta tiene derecho. Porque este es el punto delicado. Italia que tiene urgentísima necesidad de primeras materias y también de dinero, no ha encontrado entre los aliados, acabada la guerra, las buenas disposiciones que tenía derecho a esperar, a pesar de haber tan eficazmente colaborado a la victoria común; y en el terreno de la política general es preciso hacer constar la tendencia de las tres grandes naciones aliadas a unirse sin contar con ella, a dejarla aparte, tal vez a preferir los pequeños pueblos balcánicos, viejos y nuevos. Este hecho ofrece un formidable argumento a aquellos que fueran contrarios a la guerra puesto que ellos pueden decir: he aquí que Italia ha contribuido a destruir aquel equilibrio europeo del que era parte esencial y hoy se ve aislada, abandonada; pero aunque reconozcamos y hagamos valer los importantes resultados obtenidos con la guerra, no podemos callar que si la política de los aliados respecto a Italia no cambiasse, eca se vería obligada a buscar por otro lado su camino.

En esta situación, es superfluo decir con cuánta ansiedad se esperan las noticias de los resultados obtenidos por el señor Tittoni en París; pero, repito aunque no se forjan ilusiones, sí espera hoy que ellos sean suficientes para guardar los intereses y la posición moral de Italia.

Si esto se realiza, es de prever que la situación interior de Italia, va bastante mejor de lo que en el extranjero creen muchos se consolidará y las elecciones generales políticas, que tendrán lugar en el otoño, aunque señalando un aumento considerable de diputados socialistas, proporcionarán al país una situación estable para su orden y progreso.

P. MATTEI GENTILI Director de «Il Corriere d'Italia» Roma, julio, 1919.

LIGA DE DEFENSA DEL CLERO Se inicia una campaña

Segundando las gestiones de la Liga Nacional de Defensa del Clero, se inicia en provincias una intensa campaña en favor del abnegado y hasta hoy preterido Clero español.

En Zaragoza ha sido el importante diario «El Noticiero» el que ha levantado la voz en defensa de la benemérita clase, y a su llamamiento han respondido los Sindicatos de obreros ferroviarios, metalúrgicos, tipógrafos, dependientes de comercio, de maestros católicos, de obrera de la aguja, la Federación agrícola y otras importantes Asociaciones, dirigiendo telegramas al presidente del Consejo para que en la fórmula económica, se atienda a las necesidades del Clero.

El movimiento se extiende a otras provincias y todo hace suponer que la opinión católica está dispuesta a hacerse oír en esta ocasión.

Segundando las gestiones del eminentísimo Cardenal Primado y llevando la representación del mismo, además de la suya propia y personal, el señor Obispo de Segovia confirió ayer con el presidente del Consejo de ministros, para interesarle eficazmente en la cuestión de la mejora urgente de los haberes del Clero, a fin de que el asunto sea incluido en la fórmula económica del nuevo presupuesto. Con igual objeto y en términos parecidos confirió también el prelado de Segovia, con el ministro de Hacienda, señor Bugallal, quien, lo mismo que el presidente del Consejo, expresó los buenos propósitos y deseos de que se halla animado en favor de los coadjutores y del clero rural.

El prelado de Segovia piensa no abandonar la corte mientras no se lleve a una solución en tan importante asunto, continuando sus gestiones con la mayor solicitud e interés, cerca de los Poderes públicos.

Dice don Joaquín Sánchez de Toca

II

La política del mudo.—El ferrerismo y los liberales.—Errores de Canalejas.—La Monarquía gobernando con los conjurados para suprimirla.—Los prejuicios rutinarios de nuestros burgueses liberales.—El baile «agarrado».—El egoísmo de los condottier s.—El ajorez y los idóneos.—El abuso del indulto.—La «interview» con «La Epoca» no es auténtica.—Lo que va de ayer a hoy.—La mejor prueba de la firmeza de la Monarquía.

Seguimos recogiendo las últimas declaraciones del señor Sánchez de Toca, más recientes que las que «La Epoca» publica como tales, y que contradicen, según se ha visto y verá, las divulgadas por el órgano oficioso del Gobierno.

Don Joaquín nos habla de la política del miedo. Desde 1909, desde mucho antes esa es la política que viene prevaleciendo. Nos hace historia de la levadura de los marjitos a los presos por los crímenes de Alcalá del Valle en 1903; del atentado de la calle de Roman en París; del proceso por la bomba de la calle Mayor y de la cobardía que presidió la confección del sumario, para librar al indiscutible inductor, Ferr y Guardia, teniendo se cumplieran andrinas, criminales amenazas; de la semana sangrienta de Barcelona, que condenó con los más severos calificativos; de la conducta del partido liberal, avalando la infame campaña internacional por el solo mezquino apetito de «scalcar el Poder; del equivocado humanitarismo de Canalejas, entregándose al juego con las fieras y haciendo del consejo de indulto un sistema, torpes complacencias no agradecidas y pagadas con la muerte; del silencio, también cobarde, de los herederos políticos del ilustre demócrata, más ajenos a la disputa por sucederle que a las ineludibles providencias e ineludibles actividades para perseguir y castigar a los cómplices del jefe, villanamente asesinado. Nos habla... Pero oigámoslo: —«Resultó sobrado patente a la sagacidad de los profesionales del desorden que la provocación del miedo y la amenaza de lo que ellos llaman una revolución, son principales resortes para determinar la conducta de quienes, en tal condición de ánimo, se suceden en los más altos cargos públicos. Así, estos casos de revueltas, por sus dichos y hechos y por los veros que interponen ante los depositarios del Poder público, PRODUCEN LA SENSACION DE SER ELLOS LOS REPRESENTANTES DE LA FUERZA, CONTANDO CON EL MIEDO PARA HACERSE OBEDECER. Por los rastros de cononmitancias y reciprocidades de personales servicios en otorgamientos y dispensas del

favor oficial, se vislumbra también con sobrada frecuencia que cuando hacen o dejan hacer algunos responsables de la gobernación es LA RESULTANTE DE UN TEMOR A LOS INQUIETOS, O DE PAGOS O TREGUAS PACTADAS CON QUIEN AMENAZA E INFUNDE TEMOR DE PERTURBAR LA QUIETUD MATERIAL. EN TALES PROMISCUIDADES, LA ETICA DE LOS LEALISMOS POLITICOS APARECE AGRAVIADA Y SUBVERTIDA, A PUNTO DE QUE EL GOBERNAR LA MONARQUIA, EN COLABORACION CON LOS CONJURADOS PARA SUPRIMIRLA, se considere buena prudencia política.»

—Bien—interrumpimos—; pero ¿no estima usted que esa conducta de las izquierdas monárquicas, concubinándose con las antidinásticas revolucionarias, desde Moret hasta ahora, es fatalmente obediencia a imperativos de principios doctrinales? Ya ha oído usted a Alhucemas: Es la hora de las izquierdas. Ya ha oído usted a Albalá: «Hay que seguir la corriente que prevalece en el mundo.»

Don Joaquín sonrió y, entre severo y sarcástico, dijo así:

—Nuestro liberalismo gubernamental resulta en sus principales directivas compuesto de burgueses ponderados por oportunismos y viviendo sobre el fondo común de ideas que suelen llamarse avanzadas, por más que se reducen a realidad a concepciones subconscientes de prejuicios muy rutinarios. Muy impresionables a fanfarrias y bulganas de plaza pública, el himno que alegra o alborota la calle los induce, fatalmente, al baile agarrado con las izquierdas más insimias y bravas.

El proceder de nuestros liberales en 1909 resultó mucho más faldico que la Myenda ferrerista, y la difamación misma se acentuó desde entonces con agravaciones mucho más temerosas. Por los rastros de cononmitancias y reciprocidades entre los dis pensadores del favor oficial y los agitados res de turba, se vislumbra también con sobrada frecuencia, que CUANTO HACEN O DICEN ALGUNOS RESPONSABLES DE LA GOBERNACION ES LA RE-

Notas políticas

DESPUES DE LA FIRMA

Hoy entregará Austria su contraproyecto

Los socialistas italianos insisten en votar contra la ratificación.-- Tittoni será recibido en breve por el rey Alberto, en Bruselas.

Situación diplomática

El contra proyecto austriaco se entregará mañana

VERSALLES, 5.—El señor Renner ha comunicado a la secretaria general de la Conferencia de la paz, que el contraproyecto austriaco será entregado mañana, es decir, en el plazo previsto.

La nueva Delegación albanesa

PARIS, 5.—Por razones de salud Turkhem Pachá, presidente del Gobierno provisional de Albania, ha abandonado la presidencia de la delegación albanesa.

PARIS, 5.—El Consejo Supremo de los aliados deliberará hoy sobre los asuntos de Hungría y la situación creada por el avance victorioso del ejército rumano.

Alemania y Polonia

BOYLEA, 5.—Dicen de Berlín con carácter oficioso que las negociaciones entre Polonia y Alemania comenzarán el miércoles.

En Francia

PARIS, 5.—M. Poincaré ha entregado esta tarde en la Cámara, los informes referentes al Tratado de paz y a las convenciones militares con Inglaterra y los Estados Unidos.

En Italia

ROMA, 5.—Los últimos informes confirman las previsiones hechas acerca de la actitud de los comisionarios encargados de estudiar el Tratado de Versalles.

Los crímenes sociales

Tres obreros asesinados en Valencia

Cuarenta huelguistas acechan el paso de cuatro esquirols, disparan contra ellos y se dan a la fuga.

VALENCIA, 6. (Madrugada).—Los huelguistas de la fábrica de productos químicos La Unión Española vienen cometiendo atentados contra la Empresa y contra los esquirols.

La Compañía había adoptado precauciones y el gobernador también había puesto en juego cuantos medios de previsión creyó convenientes.

Esta mañana, llegaron unos 35 obreros de Aleña y Caracento que se presentaron al abogado de la Compañía, don Juan Tormo, para que les diera trabajo, acreditando pertenecer a la Federación de Sindicatos Castellanos.

Cerca de las nueve de la noche dióse la señal de abandonar el trabajo, y la mayoría de los nuevos obreros salieron con los demás, dirigiéndose a las barriadas obreras por el camino del cementerio del Faro.

Cuatro obreros nuevos llamados José Pérez Brist, de veinticinco años; Jorge Herranz Cegido, de veintitrés años, ambos de Caracento; y los hermanos Serafín y Ricardo Sanz, de cuarenta y dos y treinta y ocho años, de Guadalajara, echaron a andar por la vía de Barcelona para llegar a Valencia.

Desconocían el camino e iban completamente ajenos a las asechanzas de los huelguistas.

Estos espantaban el paso de los esquirols, formando dos grupos de unos 20 individuos cada uno. Estaban ocultos en el canal inmediato a la vía férrea de Barcelona, por donde habían de pasar los cuatro esquirols.

Momentos antes pasó en dirección a Valencia, el cabo de la Guardia civil con un individuo de puesto de Ruzafa en servicio de vigilancia.

Cuando los esquirols estuvieron cerca del primer grupo de huelguistas, salieron éstos ordenadamente que se detuvieron, preguntándoles seguidamente si eran esquirols.

Estos no supieron qué contestar, pero estrechados a preguntas acabaron diciendo que eran forasteros y que habían venido a trabajar en la Fábrica de la Unión Española.

Entonces, el que parecía que capitanea, les hizo el signo de levantar los brazos, pues iban a cachearlos. Hicieronlo así sin encontrando arma alguna a ninguno de los cuatro. Sólo a José Peris le encontraron, en un saquito con el resto de la comida, una navajita para cortar el pan.

El juez que no le tomase en cuenta de claración por el estado de ánimo en que se encontraba.

El cadáver quedó tendido en la sala de espera.

La noticia corrió rápidamente por la población, causando gran sensación.

El Juzgado ha tomado declaración al obrero que logró escapar, y que, según ha dicho, tiene una pista de los agresores.

Los periodistas han hablado con una mujer de un campo que conoce a alguno de los del grupo de huelguistas. Ahora está dicha mujer prestando declaración ante el Juzgado.

El juez ha celebrado, a las dos de la madrugada una conferencia con el gobernador, sus trances reservadísimo.

La Benemérita está desde las diez de la noche practicando un registro minucioso por los alrededores del lugar del suceso, por si los criminales han pasado la noche ocultos.

Entre los trabajadores de la Unión Española reina enorme efervescencia.

Son más de 500, y muchos de ellos quieren señalar la Casa del Pueblo para vengar a sus compañeros.

Según se ve en la conferencia del juez y del gobernador, se trató de las medidas a adoptar para evitar el suceso.

EN HUNGRIA

Ayer llegaron los rumanos a Budapest

BUDAPEST, 5.—Las tropas rumanas mandadas por el general Hardearu entraron al amanecer en Budapest.

La calma reina en la población.

El nuevo Gabinete se ocupará de la reorganización de la Guardia Roja constituida sobre la base de la antigua Policía metropolitana, y cuya dirección se confió al comisario general Ditz.

El nuevo Gobierno se abrogó el derecho relativo a la nacionalización de las casas particulares.

Revisará todos los decretos dictados por los bolcheviques.

Numerosos agentes de Lenin han sido detenidos.

Entre los obreros de Budapest ha causado viva emoción la noticia de que el Gobierno de Szegedin ha defendido al inspector de Viveres.

Dicen de Viena que el cadáver de Shamiel fué transportado al Depósito judicial del Wiener Neustadt; pero la Comunidad israelita se negó a asegurar los funerales.

El miércoles llegaron a Budapest cuatro mil soldados aliados, para asegurar la policía de la población y permitir la transformación del Gabinete actual en un Gabinete de coalición, con representantes iguales de socialistas, campesinos y burgueses.

La «Franchiser Zeitung» anuncia que el Gobierno rumano no reconocerá a un Gobierno húngaro que no estuviere elegido libremente por el pueblo.

Aun cuando no se ha dado ninguna orden de suspender la ofensiva, los rumanos se encuentran dispuestos a tratar con un Gobierno estable.

BUDAPEST, 5.—Romanelli, jefe de la misión militar italiana en Budapest, telegrafía que el nuevo Gobierno húngaro está dispuesto a ejecutar tan rápidamente como sea posible las condiciones del armisticio.

El Gobierno solicita de Clemenceau y de las potencias aliadas que envíen un regimiento cada una para sostener el nuevo régimen.

BASILEA, 5.—Comunican de Budapest (vía Viena) que se está preparando la formación de un Gabinete de coalición que comprenderá representantes de la burguesía y obreros, con la misión de comenzar la desmovilización del ejército rojo, convocar la Asamblea Nacional y concluir el armisticio.

PARIS, 5.—El Consejo supremo de los aliados ha designado esta tarde cuatro generales encargados de dirigir a Budapest, con el objeto de controlar la ejecución del armisticio.

Estos generales son:

Por Francia, Graeciani; por los Estados Unidos, Bandholz; por la Gran Bretaña, Gorton, y por Italia, Mombelli.

CONFLICTOS EN EL EXTRANJERO

Continúa la huelga en Liverpool

LONDRES, 5.—Continúa la huelga de Liverpool.

Meina la calma.

Los saqueadores están estrechamente vigilados por los guardias navales y militares.

Muchos huelguistas han pedido que se les permita reanudar el trabajo, pero el jefe de Policía se ha negado a ello.

WASHINGTON, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio, se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente a Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en toda el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Los jefes labradores han declarado que se hace muy difícil impedir la huelga de obreros por haberse estos apercibido que sus negociaciones con el Gobierno no han dado ningún resultado.

La situación se ha agravado porque los representantes de la unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado, que están decididos a obligar al Congreso a votar una ley exigiendo al Gobierno y a los propietarios de las líneas férreas que repartieran los beneficios de explotación con sus empleados.

Si la ley se aprueba antes del mes de enero, el Congreso no tendría ya que legislar sobre la desmovilización de las líneas férreas, puesto que estas deberán ser entregadas a las Compañías privadas de explotación.

La nacionalización de los ferrocarriles sería entonces el gran acontecimiento que dominaría la campaña para las elecciones presidenciales.

Mr. Wilson en el Consejo de ministros se ha ocupado exclusivamente de la situación alimenticia.

Se considera unánimemente, que el precio elevado del trigo es la causa principal del encarecimiento de la vida.

Por lo tanto, la opinión se muestra cada día más favorable a un proyecto, según el cual el Gobierno compraría el trigo a los productores al precio de 225 dólares y lo revendería a los fabricantes de harina al precio de 150 dólares, con cargo del Estado la diferencia de precio.

La jornada de ayer fué propicia a la concordia

La fórmula tendrá que ser aceptada con la fecha que las Cortes señalen.--El señor Cierva defenderá la inclusión de la reforma de las plantillas en toda su integridad.--Hoy será entregada al Rey la contestación de la Alta Cámara al Mensaje de la Corona.

De la Presidencia.

El presidente del Consejo recibió ayer la visita de despedida de varios gobernadores.

El subsecretario, hablando de la situación parlamentaria, indicó que nada concreto podía decir acerca de la actitud del Gobierno, porque, como es natural, dependía de la que se observara en la Cámara.

Si esta fuera de irracional hostilidad, añadió el señor Canals, el Gobierno se vería en el caso de proponer la aplicación de la guillotina, porque se halla en el caso de su edificio todo a la necesidad de que la fórmula esté promulgada antes del 15.

El señor Obispo de Segovia visitó ayer mañana al presidente del Consejo.

GOBERNACION

Llegan muchos diputados

El señor Burgos Mezo dijo ayer a los periodistas que había conferenciado con el presidente del Consejo y la había dicho que habían llegado muchos diputados para asistir a la sesión de hoy.

Respecto a la actitud de los ciervistas, dijo que no es igual en todos puestas que unos están más apegados, en tanto que otros insisten en la obstrucción, como lo demuestra el número de votos particulares y de enmiendas, presentadas a la fórmula económica.

—Yo supongo—siguió el ministro—que la situación económica estará legalizada el día 15, porque hay que dejar tiempo suficiente para que el Senado pueda estudiarla y discutirla.

El Mensaje comenzará a discutirse después de la aprobación de la fórmula.

El oficial mayor del Congreso—añadió el señor Burgos—me comunicó que hay 38 diputados que no han llegado a jurar, de los cuales no sabemos si jurarán hoy, por que muchos de ellos me han escrito excusándose, pero yo creo que en esta semana vendrán.

SENADO

Interesante proposición de ley

El senador por Alava, don José María González de Echaurri, atendiendo a las indicaciones que le ha hecho la Cámara de Comercio de Vitoria, ha presentado a la Alta Cámara una proposición de ley en la que pide la modificación de los artículos 55 y 455 del Código de Comercio, en el sentido de que sea válida y produzca acción y obligación la contratación celebrada por telegrama, radiotelegrafía u otro medio análogo de comunicación, siempre que se sometan a las reglas que en la misma se determinen.

Otra proposición de ley

El señor García San Miguel y otros senadores han presentado en la Alta Cámara una proposición de ley pidiendo que se conceda una subvención de 50.000 pesetas para contribuir a los gastos del homenaje que se presta en honor de los marinos que murieron gloriosamente en los combates que en 1893 tuvieron lugar en Santiago de Cuba y Cavite.

Nombramiento de comisiones

El Senado ha elegido para la Comisión permanente de Hacienda a los señores varqués de Cortina, conde de Moral de Calatrava, Gil Beorral, Ferrer y Vidal, Erceluz, Moral, García Baquero Bergamín, Wyler, (don Fernando) Don, Codorniu, Garza San Miguel, Chapaprieta, Mora y Ubierna.

También se ha elegido la Comisión de Gobernación que estará integrada por los señores conde de Bernaz, Gayarre, Esteluz, Castro y García, barón de la Torre, Echevarría, Guirra (don Angel), Cortezo, Casares, Saez de Quejana, Castillo Ruiz, marqués de Santa Cruz-Cano y Bueda, Vázquez de Zepa y Fernández Caro.

La Comisión de Hacienda estará presidida por el señor Bergamín y la de Gobernación por el conde de Bernaz.

La Comisión del Mensaje

Mañana a las once, acudirán a Palacio la Mesa del Senado y la Comisión encargada de entregar al Soberano la contestación de la Alta Cámara al discurso de la Corona.

CONGRESO

Antes de la sesión

Desde muy temprano había gran animación en los pasillos del Congreso.

El anuncio del interesante debate que hoy se prepara y los avisos de los jefes de los minorías congregaron gran número de diputados antes de que sonaran los timbres para dar comienzo a la sesión. La nota saliente era la presencia del señor Cierva, cuya actitud era una incógnita para el Gobierno y para todos, de la que dependía el giro que hoy había de tomar la situación política.

Pronto rodearon los periodistas al jefe del Ministerio de Hacienda, y ante ellos dió a entender que estaba con los mismos propósitos que tenía al marcharse.

—Ha hablado usted con el señor SBIH? —Sí; ya sé que se dijo de él que había ido a Solzburgo a preparar una disidencia. Lo que hoy de cierto en todo ello es que el señor Maura aprueba nuestro proceder, antes y después de conocer con detalles la situación política y parlamentaria.

—De la guillotina hay algo? porque el subsecretario de la Presidencia ha anunciado que tal vez se proponga hoy.

Las izquierdas y la «guillotina»

Los señores Alvarez, Domingo y Prieto han manifestado que votarían en contra de la aplicación de la guillotina.

Todo lo más que harán en favor del Gobierno, es el de estar en el punto, sea a los señores. *También parece que se abstendrán regionalistas y repulicistas.

Un significado personaje maurista, expresaba anoche su satisfacción por el resultado del debate sobre la fórmula económica, en el que se había marcado claramente una tendencia de armonía entre el Gobierno y las fuerzas de la unión conservadora.

El deseo de estas fuerzas, decía, es, ante todo, lograr que el Gobierno viva en el Parlamento, y como no basta para ello que quede en la obligación de presentar los Presupuestos, es preciso que haya la garantía de que han de discutirse hasta su aprobación.

Esto se consigue con la propuesta del señor Cierva, de que la fórmula pueda ser prorrogada por un trimestre, porque si acaso el plazo que se figura expirase sin terminar la discusión del presupuesto, la prórroga salvaba la dificultad con el margen de tres meses para ultimarlos.

El Gobierno, decía nuestro interlocutor, se encuentra desde esta tarde, por la actitud bien definida del señor Alba, en el caso de optar entre su amistad y la nuestra y cree, continuaba, que no habrá nada que lo sea tan favorable a la opinión como aprovechar la ocasión para romper una inteligencia que a pocos parece bien.

Finalmente estimaba que la unión de las derechas había dado un gran paso en la sesión que comentaba.

Comentarios a la sesión

Tanto el señor Cierva como el conde de Bugallal salieron ayer del Congreso muy satisfechos del giro que habían tomado las cosas en el último debate, y de la intervención de ambos en él.

Se entró en camino llano y fácil, aunque ahora trae el señor Alba de poner los puntos flojos, y a pesar de que la poco afortunada intervención del presidente del Consejo pudo hacer retroceder lo avanzado en ese terreno.

Aunque el presidente de la Cámara copia, según dijo después de la sesión, que todo podría quedar arreglado celebrando hoy una nueva reunión de los jefes de las fuerzas parlamentarias con el Gobierno, no compartió ese criterio el ministro de Hacienda.

Creo más eficaz el conde de Bugallal la conferencia particular y privada con aquellos que tengan determinado interés o especial actitud, en relación con el proyecto que se discute. Lo contrario, es perturbador.

Por lo demás, el Gobierno tendrá que aceptar la fórmula con la fecha que las Cortes señalen, aunque esta más conveniente la de 1 de abril.

Señalando la de 31 de diciembre, no ve el Gobierno la necesidad de pedir ninguna garantía de que el Gobierno permanecerá en las Cortes, porque claro es que, si se le acaba la autorización, tendrá que pedir otra al Parlamento.

El señor Cierva, por su parte, mostraba gran satisfacción, porque no se haya tenido que llegar a la obstrucción, que le era violenta y desagradable, y que sólo fué anunciada por su parte ante las amenazas reiteradas de emplear la guillotina, las conveniencias manifiestas del Gobierno con las izquierdas, y el desenlace sistemático para las derechas.

Si pasa este peligro, como parece, su satisfacción será muy grande.

También lo es para él que se aceptara la propuesta que ya hizo el viernes acerca del plazo de vigencia de la fórmula, aunque ahora el señor Alba se atribuya su paternidad.

Respecto a las plantillas, el señor Cierva defendió la inclusión en la fórmula de la reforma en toda su integridad.

Los haberes del Clero

Señalando la de 31 de diciembre, no ve el Gobierno la necesidad de pedir ninguna garantía de que el Gobierno permanecerá en las Cortes, porque claro es que, si se le acaba la autorización, tendrá que pedir otra al Parlamento.

El señor Cierva, por su parte, mostraba gran satisfacción, porque no se haya tenido que llegar a la obstrucción, que le era violenta y desagradable, y que sólo fué anunciada por su parte ante las amenazas reiteradas de emplear la guillotina, las conveniencias manifiestas del Gobierno con las izquierdas, y el desenlace sistemático para las derechas.

Si pasa este peligro, como parece, su satisfacción será muy grande.

También lo es para él que se aceptara la propuesta que ya hizo el viernes acerca del plazo de vigencia de la fórmula, aunque ahora el señor Alba se atribuya su paternidad.

Respecto a las plantillas, el señor Cierva defendió la inclusión en la fórmula de la reforma en toda su integridad.

Comisión de trabajadores

Una Comisión de obreros dependientes del Ministerio de Fomento visitó ayer a los señores Villanueva y Cierva para pedirles que no dificulten la aprobación de la fórmula económica.

El señor Villanueva les dijo que él no sería obstáculo a sus deseos y el señor Cierva les hizo notar las facilidades que había dado a la prórroga por doctores, pero lo que entendía que sólo el Gobierno era responsable de la situación.

Los ex ministros romanonistas

Por iniciativa del señor Roselló se reunieron con él los ex ministros liberales señores Salvatella y Rodríguez (D. L.) para tratar de las incidencias del debate sobre la fórmula económica.

Se acordó que en el caso de que el Gobierno proponga la aplicación de la guillotina, el señor Roselló expresase el propósito de la minoría de darle todas las facilidades posibles.

Constitución de Comisiones

Ayer tarde quedaron constituidas las Comisiones de Incompatibilidades y la permanente de Fomento.

El señor Andrueda preside la primera, de la que es secretario el señor Fernández de Córdoba.

Preside la de Fomento el señor Borbolla, es vicepresidente el señor Espada y secretarios los señores Martín Velazda y Pérez Urruti.

OTRAS NOTICIAS

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche a los periodistas dijo que hoy, miércoles, iría la Mesa del Senado a Palacio para entregar la contestación al Mensaje.

—Su Majestad el Rey—siguió el señor Burgos—ha llegado a Madrid a las nueve de la noche, según me comunica el subdirector de Seguridad.

—Parece que todo se arregla, señor ministro—dijeron algunos reporteros.

—Ya veremos; pero, para mí, no está claro, mañana, miércoles, por la tarde se reunirán los jefes parlamentarios con el presidente del Consejo, y como las diferencias entre la fórmula de Cierva y el criterio de las demás minorías son muy pequeñas, no fuera difícil llegar a la concordia. El Gobierno aceptará cualquier solución razonable que se presente; de lo contrario, mantendrá la fórmula actual.

El Rey y el Presidente

Ayer tarde, como estaba anunciado, llegó a Madrid su majestad el Rey.

Instantáneamente envió al marqués de Viana al Congreso para decir de su parte al presidente del Consejo que le esperaba a conar para despachar los asuntos más urgentes.

El señor Sánchez de Toca hizo saber a su majestad la imposibilidad en que se encontraba de abandonar el Congreso, y quedó convenido que el jefe del Gobierno acudiría a Palacio a las once de la noche.

Una rectificación

La Junta tradicionalista de Gerona nos ruega la publicación de la siguiente carta: Sr. Director de «El Correo Español».

En el número correspondiente al día 27 del pasado mes, se insertaba en sus columnas un telegrama de Pich (Castellón), que firmado por los señores Serra, Montaña y Clure, en nombre de los tradicionalistas catalanes (que no representan), decía que protestaban de las palabras que el señor Cervera pronunció en el Congreso, que habían visto, según informaba de Prensa.

Si quisiera nosotros en el pronunciamiento o no dichas palabras, pues esto es de incumbencia de los señores que hablaron al discutirse dicha acta, queremos que apor honor de la Comunidad Tradicionalista, se rectifiquen otras palabras del telegrama.

Sepan esos señores que hablan del honor de nuestra «Comunidad», que el señor Cervera, cuyo valor y saber conocemos todos los que nos proclamamos catalanes y tradicionalistas, no se ha manifestado nunca contra Cataluña y menos la ha defendido, al contrario y a veces jaimistas de la «Lliga», que han renunciado antes a sus ideales, para ponerse un día en un grupo de empleados de la «Lliga Regionalista», cuya actuación ha sido siempre contraria al general sentir de Cataluña.

Al consignar esta protesta, le hacemos saber al mismo tiempo que, tradicionalistas catalanes, estamos en absoluto conformes con las palabras pronunciadas por el señor Cervera en su discurso del Congreso de los diputados.

Gerona, 1 de agosto de 1919. — Por la «Junta Tradicionalista» de Gerona: El presidente, JUAN BOADAS. — (Siguen las firmas).

¿LA TUBERCULOSIS ES CURABLE?

A no mucha distancia de la tuberculosis hallaba la niña que en la primavera de su juventud está palida, agotada, inagotable, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que los días alarga y va agotada su lozaría por desmayos frecuentes, poco normalizados por no tener, que al reemplazar las funciones del organismo, devolviera a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil, y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofosfatos Salud, que cuenta ya veinte y nueve años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Recóbrese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee en tinta roja Hipofosfatos Salud, pues con frecuencia y por mayor precio en la venta se ofrecen similares.

De acción social

La gran obra de la Confederación

«Y el que acogiere a un de su nacimiento para no dejarle hasta que niño, en nombre mío, a mí después de formado, ya hombre, ingrese en nuestras organizaciones católicas sociales...» (San Mateo, XVIII)

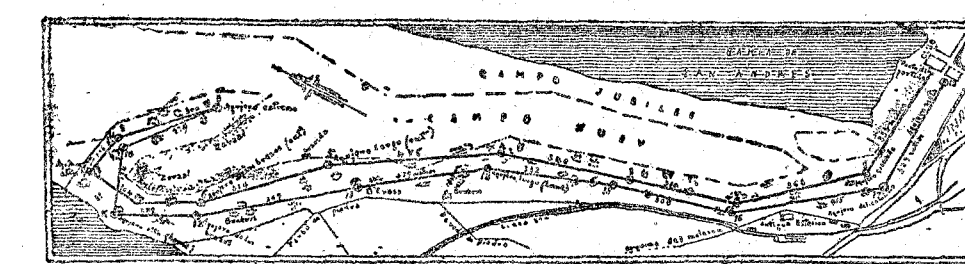
PATRONATO DE JÓVENES DE LA C. N. C. A.

Table with 4 columns: El abandono de los jóvenes, El hecho, Corrija el abandono, Su educación social, Su desarrollo físico. Each column lists various causes and solutions for youth issues.

Mediten acerca de él los padres de familia, los católicos de acción, los hombres todos de buena voluntad. Consideren el alcance de esta obra que llegará a reclutar tres millones de niños y jóvenes, y vengán de veras a ser nuestros colaboradores.

Notas deportivas GOLF

Con todos los utensilios necesarios, descritos en el artículo anterior, encaminémonos hacia los establos, de un campo de golf. Cada agujero que, como se sabe, representa en este deporte la meta, tiene su «terreno de partida» (teeing ground), el cual se indica por dos señales puestas en una línea que forma ángulo recto con el campo o «course» y está circunscrito por un rectángulo, cuya anchura debe ser igual a la longitud de dos cachavos o «clubs».



Para saber qué bando hará antes el saque en el primer terreno de salida, se sorteará si fuera necesario, y del que es mano se dice que tiene el «honor». En el siguiente «teeing ground», será mano o tendrá el «honor», dicho en la jerga propia, el jugador que haya ganado el agujero anterior, correspondiendo a él que lo tuvo en el recorrido precedente en caso de empate.

posición exacta de los pies con respecto a la bola porque depende según la altura y la longitud de los brazos del jugador, pero en cuanto a la posición relativa de ambos pies, se adoptan dos métodos principales, que son: la «posición abierta» y la «cerrada» o «cuadrada». En la primera es imprescindible que el pie derecho se coloque bastante más cerca de la bola que el izquierdo, a veinte o veinticinco centímetros, o algo más; en este método, que está de moda, empleado por no pocos excelentes golfistas, se consigue un juego fino y poético.

Aciselo KARAG Polo

SANTANDER 5.—En el amplio campo deportivo de la Magdalena se celebró un importante partido de polo, presenciado por una nutrida concurrencia.

EL MADRID QUE FUE

«Cierta tarde de estío del año de 1629 y ya al anochecer, un hombre alto, garboso, bigodado, ambozado en su capa, a pesar del calor, estuvo paseando misteriosamente por las calles de Canarranas, el León y las Huertas, después de haber recorrido todas las rúas transversales entre las de Aochá, San Juan y plazuela de Anón Martín...»

Los jugadores la han adoptado. Podíamos denominarlo muy bien «terreno de colocación», ya que es el espacio en donde se dan los últimos golpes para colocar o meter la bola en el agujero, mediante la cachava especial «putter» que en el artículo anterior le hemos llamado «colocador». Cuando la banderita tampoco es visible porque delante exista una pequeña elevación del terreno, entonces una señal determinada guiará al jugador para la dirección de su golpe.

Las plantillas de los funcionarios

DOS PALABRAS

Sin que sea mi propósito establecer polémicas periodísticas sobre este asunto, voy con sumo gusto a contestar brevemente a las aclaraciones de que sobre mi artículo «Hay que hacer justicia», dirigidas a este periódico los señores don J. L. Remero y don V. Rodríguez, de los Cuerpos de Hacienda y Prisiones, respectivamente.

Los APOSTOLES DEL BLEN

Siete nuevos Sindicatos en la provincia de Orense

Los promotoristas de la Confederación Nacional Católica Agraria señores Mosquera y Albareda acaban de fundar en la Federación y provincia de Orense los Sindicatos de San Martín de Pazó, Corbillón, Sesane, Requeijo, Lofía, Faramontas y San Esteban de Ribas del Sil, habiendo quedado abierta en todos ellos la Caja Rural con rumbrosas imposiciones.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO Ayer rindió su tributo a la muerte en Alcalá de Henares la señorita Carlota Chaón y Muriedas. La finada, por su juventud, virtudes y caridad, se granjeó en vida de legítimas simpatías.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primero del fallecimiento de la señora doña Irene Lalaguna y Oliván, viuda de Puyol.

ENFERMO

En Melilla se halla gravemente enfermo don Manuel Pérez de Guzmán y Sanjuán, hijo de los duques de T. Serclaes Tilly.

NUEVO DOMICILIO

Los señores de García Ontiveros (don Vicente) se han instalado en un cuarto de la casa número 23 an. guo de la calle de Sagasta.

VIAJEROS

Han salido: para Cabra, don Manuel Merino; para Santander, doña María Vito González; don Francisco Javier Meneos; para Irún, don Fernando Sánchez Arjona; para Santiago de la Ribera, los condes de Campillo; para Zarautz, la condesa de Buisenada, la señorita María Dutton y don Antonio Weyler; para San Sebastián, la señora viuda de Silva, don José Manzanos, don José Alonso, doña Angela Enriquez.

EL TERRORISMO

BILBAO, 5.—Durante varias noches del pasado mes, unos anarquistas celebraron varias reuniones en Basurto. La policía se limitó a tomar notas de estas entrevistas.

¿Camuflaje anarquista?

Se dice que de los anarquistas que colaboraban con los obreros, uno sólo es hombre de acción, los restantes son ideólogos.

En la calle de la Estación en la noche del domingo 1.º de julio, aparecieron bastantes anarquistas excitando a los obreros. El vigilante quitó los pasquines.

Todo ello es fruto de una campaña anarquista a la que dan importancia los anarquistas.

SANTANDER, 5.—El Rey salió en auto a las once y cuarto de la mañana para Madrid. Le acompañaba su secretario particular don Emilio María de Torres y el duque de Santofía. El Rey fué despedido por la Real familia y autoridades.

PALENCIA, 5.—A las cuatro de la tarde pasó el Rey en auto para Madrid. Las autoridades y comisiones oficiales salieron a recibirle a la caizada de la ciudad.

SAN SEBASTIÁN, 5.—La Reina Cristina ha visitado el dispensario de la Cruz Roja, acompañada de la condesa de Fontana.

SAN SEBASTIÁN, 5.—La reina doña Cristina, acompañada de la condesa de Fontana, salió después de pasar el día, paseando por la población.

Comienza el debate sobre la fórmula económica

El ministro de Hacienda declara que el Gobierno no tiene criterio cerrado en la cuestión de las plantillas. El señor Cierva ofrece el apoyo de la unión conservadora, a condición de que las autorizaciones que le concedan no lleven al Gobierno a apartarse del Parlamento, en el cual debe afianzarse o caer. La garantía exigida al Gobierno es la de que los Presupuestos se discutan hasta su aprobación. La minoría socialista se opone a la guillotina, pero dará sus votos.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Mi tocayo don Joaquín

Don Joaquín es mi tocayo. ¿Me llamo yo Joaquín? Yo no me llamo Joaquín. ¿Por qué entonces se me tocayo don Joaquín? Sencillamente es él la representación más visible y ostensible de lo que la firma puesta al pie de estas crónicas significa.

¿Qué quiere decir «amén»? Así sea. ¿Qué quiere decir «Doramas»? Pues quiere decir... ¡maricos! Eso es todo, y allá va la explicación.

En la antigua corte de los reyes o guanarques de Gáldar, en la isla de Gran Canaria, además del señor—parlamento o dieta—había un Consejo de ministros nobles, formado por seis guaires o consejeros, que representaban a la Monarquía en aquellas asambleas populares. Entre ellos destacó por su intrepidez y osadía el guaire Doramas, así llamado por el descomunal tamaño de sus narices.

Como el señor Sánchez de Toca se aprovechó en la última crisis de unas fiebres que padecía el señor Dato para alzarse con la presidencia del Consejo de ministros, también Doramas, después de atraerse a otros guaires malcontentos, hizo más tarde proclamar rey de Tolda, en cuanto desapareció del mundo de los vivos, a consecuencia de unas fiebres, el soberano de este reino.

Cuéntase que en cierta ocasión, una mañana en que Doramas salió al campo a dar vista a sus ganados, otro guaire, su rival hubo de salirle al paso con ánimo de trabar pelea singular con el guanarke improvisado. Aposetóse en el camino; dió muestras de desdén, no poniéndose de pie, ni rindiendo a su señor muestra alguna de cortesía; pero Doramas se hizo el distraído, y fué necesario que su retador le arrojase a la cara un puñado de tierra en señal de desafío, para que, al cubrirse Doramas con su escudo, el otro le acometiera y riñese.

Como el héroe de mi referencia mi tocayo don Joaquín parece que tiene también por norma, provocar los conflictos, inspirar las agresiones y crear luego que los resuelve haciéndose el desentendido. Dimiitio por una nota de prensa al digno presidente interino de la Cámara señor marqués de Figueroa, y luego quiso mi tocayo aparentar que no fué suyo el designio, sino obligada consecuencia de la voluntad del marqués, negándose, sin haberse negado, a continuar rigiendo la presidencia.

Prescindiendo de la más importante minoría, la más afín para consultarla en las reuniones que promoviera con el propósito de redactar la fórmula económica, y también fingía que fué ello distracción.

Ayer, apremiado entre la propuesta de concordia del señor La Cierva, a base de modificar la dicha fórmula, y la demanda del señor Alba, diestrono a invocar sus derechos, adquiridos en celestinos vespertinos mi tocayo don Joaquín, entre los rumores muy significativos de la asamblea, volvió a fingirse distraído y quiso entender, aunque no lo entendiera, que la propuesta del señor La Cierva sería a fundirse, a mezclarse en esencia con el espíritu de la fórmula del señor Alba. Pero don Juan arremetió a mi tocayo, empujándole a singular combate para la tarde de hoy. «Mi propuesta—dijo el señor La Cierva—está bien clara; estádiela su señoría; medite sobre ella, y mañana la discutiremos».

Esta tarde será el duelo. O se decide por la sumisión al mandato de las izquierdas, en cuyo caso la concordia con la minoría de la unión conservadora es imposible, o da la prenda de armonía que esta tarde, y rompe con el señor Alba. El dilema es terminante, y no vale distraerse, mi tocayo don Joaquín...

El señor MAESTRE se refiere a una nota oficiosa en que se juzgaba al Gobierno del señor Maura, acerca de una disposición relativa a la adquisición de trigo argentino y requisas de la flota para el transporte.

Contestando ampliamente el ministro de Abastecimientos, diciendo que no estaba en el ánimo del Gobierno censurar la disposición del anterior Gobierno, sino atender objetivamente a la cuestión, teniendo presente las circunstancias especiales de Barcelona y otras capitales.

Nuevamente el señor Maestro expresa que su pensamiento era que el trigo argentino viniera, no en pequeñas porciones para remediar estados locales, sino llegar a la formación de grandes depósitos que permitieran una verdadera regularización del mercado, y justifica con otras consideraciones la disposición que se discute.

Rectifica el ministro de ABASTECIMIENTOS expresando que es de opinión que el trigo argentino debe traerse cuanto antes.

Rectifica de nuevo el señor Maestro, y se pasa al

Orden del día

El señor PALOMO dice que, aunque se ha pasado ya la sección de ruegos, formula una petición, haciéndose eco de las justas quejas de los periodistas, con objeto de que el servicio de prensa pueda realizarse en mejores condiciones.

Se aprueban varios dictámenes de actas. Jura el cargo de senador el marqués de Mordejár.

Se aprueba definitivamente el proyecto de adhesión de España a la Liga de las Naciones, procediéndose después a las elecciones de las comisiones permanentes de Hacienda y Gobernación.

Terminada la votación, hizo uso de la palabra el señor CORTEZO, apoyando una proposición de ley acerca de exenciones y privilegios de las familias numerosas.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS adhiriéndose a la proposición en nombre del Gobierno.

El marqués de CARRA solicita, en larga interposición, del Gobierno, que se permita la exportación de aceites, enorecimiento de la importancia de este problema, (La Cámara ha quedado casi desierta).

El marqués de CARRA continúa, y después pide lapidaria para alusiones, el señor GOMEZ BRAVO.

El señor CHAPARRIETA pide se cuente el número de senadores, y no habiendo número suficiente, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 5

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

En el banco azul los ministros de Gobernación y de Fomento.

Bastante animación en escuños y tribunas.

El subsecretario, señor LUNA PEREZ, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Juran el cargo varios señores diputados.

Ruegos y preguntas

El señor MARTINEZ RUIZ (Azorín). Denuncia al ministro de la Gobernación el atropello de que ha sido víctima por parte de la policía española en Irún, al querer penetrar en España.

JUSTICIA ofreciendo estudiar los hechos denunciados y atender sus ruegos en lo que sea justo.

Rectifica el señor AYUSO. Jura el cargo un diputado.

El señor CRESPO DE LARA formula varios ruegos de interés local a los que contestan los ministros de FOMENTO y GOBERNACION.

Rectifican los oradores. El señor AZPETAIA ruega al ministro de Fomento que de los créditos que se concedan para socorrer a los damnificados por las tormentas se destine una parte a los labradores de la provincia de Soria.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle en lo posible.

El señor GASCÓN y MARIN se ocupa del problema de la enseñanza en sus diversos grados y pide al ministro de Instrucción Pública que estudie el punto de la autonomía universitaria haciendo suyo el decreto del señor Silió y trayendo a la Cámara el oportuno proyecto de ley que complemente aquel trabajo y actualice el problema.

(Entra el señor Sánchez de Toca). El ministro de INSTRUCCION PUBLICA elogia el decreto del señor Silió y declara que está estudiando el problema de la autonomía universitaria, principalmente en su aspecto económico, pues es indispensable darle a las Universidades los medios económicos necesarios para que puedan desarrollar su labor y la autonomía resulte práctica y eficaz para la cultura patria.

El conde de SANTA ENGRACIA pide que se activen las obras del palacio de Justicia.

Formula otros ruegos. Le contesta los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y GRACIA y JUSTICIA.

El señor GARCIA GUIJARRO pide al Gobierno que por ser de justicia, ordene la reposición en sus puestos de los individuos que sustituyeron a los carteros huérfanos y que al quedar resuelta la huelga fueran, sin motivo, despedidos.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que tiene en estudio este asunto.

El señor CALVO SOTELO se ocupa de los Comités paritarios, censurando que aún no se hayan constituido a pesar del tiempo transcurrido desde que se establecieron.

Agrega que el Gobierno debe tener mucho cuidado para evitar que en dichos Comités esté representado solamente un sector de la opinión obrera. Lo democrático será que la representación obrera de dichos Comités, esté integrada por elementos de la derecha y de la izquierda.

El ministro de la GOBERNACION. Hasta que el Instituto de Reformas sociales no dé su informe, no podrán constituirse dichos Comités. Supone que hasta octubre o a más tarde terminará aquel trabajo. Nada puede anticipar tampoco de cómo quedará integrada la representación obrera en los citados Comités.

Rectifican los señores CALVO SOTELO y BURGOS MAZO.

El señor CAMBO interviene para exponer el punto de vista de los regionalistas, por lo que respecta a la constitución de dichos Comités en Cataluña.

Colocea con el señor Calvo Sotelo en la necesidad de abreviar los trámites para llegar a su pronta constitución.

El ministro de la GOBERNACION dice que es que no hay materialmente tiempo de hacerlo antes.

Fórmula económica

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de Presupuestos.

El presidente de la CAMARA dice que hay dos votos particulares.

El señor ORDONEZ (presidente de la Comisión de Presupuestos) manifiesta que la Comisión no acepta el voto particular del señor González Llana.

Defiende éste su voto particular. El dictamen constituye, a su juicio, un presupuesto abreviado, y requiere una discusión detenida. En la Comisión no se permitió al orador discutir algunos puntos que necesitaban aclaraciones. Ello es la causa de los votos particulares que no pueden considerarse formulados con propósitos obstructivistas.

(Entra en la Cámara el señor presidente del CONSEJO.)

La necesidad de que antes del 15 de noviembre se haya presentado un Presupuesto para que las autorizaciones del dictamen se consideren prorrogadas después del 31 de diciembre, constituye un acuerdo de la regia prerrogativa. El Gobierno accedió a esa fórmula, propuesta por la izquierda liberal. Nosotros votamos en contra.

Le contesta el señor ORDONEZ (presidente de la Comisión). Dice que de haber continuado el anterior Gobierno, acaso no hubiese podido defender los puntos de vista que hoy sustentó el señor González Llana.

La falta de Presupuestos anuales no es debida a la acción ni la inacción del partido liberal-conservador.

pero añade que el Parlamento sería el que dijese la última palabra sobre la prorrogabilidad de la fórmula.

Sometió la cuestión al presidente del Consejo, y éste no opuso a la prórroga, y al día siguiente así lo declaró en el Senado. Fué, pues, anterior a la pronuncia del señor Riu nuestro compromiso solemne y público de que la fórmula no se pudiese prorrogar.

Todos debemos estar conformes en que la fórmula debía regir hasta el 1 de abril. Yo me opuse a las izquierdas que deseaban que, antes del 15 de octubre, se presentase un Presupuesto.

«¿A tanto me atrevo! Y las izquierdas cedieron al primer impulso. (Risas.) Y me opuse también a la fecha del 30 de octubre. Ya ven sus señorías que yo también he roto alguna lanza contra las izquierdas. (Más risas.)»

Aquí lo que sucede es que en la «Gaceta» hay una declaración literaria: la de que el año económico comenzó el 1 de abril, a pesar de lo cual todos nos empeñamos en fijar otras fechas.

Hay el recelo de que nosotros podamos presentar un presupuesto el 15 de noviembre, por falta de tiempo o porque hayamos perecido para entonces. Nosotros tenemos que pensar en nuestra viabilidad, ya que no en la longevidad, que no es grata. Al menos, debemos creer en que obtendremos una vida normal, aunque ya parece que la vida normal se cuenta por decavías. (Grandes risas.)»

Podemos cumplir nuestro compromiso. A las izquierdas no debemos temerlas, según vosotros. Luego vosotros debéis tener sólo a vosotros mismos. (Grandes risas.)»

Presentarán el Presupuesto antes del 15 de noviembre, y asistirán a las Cortes hasta su aprobación.

Respecto a las plantillas, no tiene el Gobierno criterio cerrado. Sólo desea que se llegue a concordia; lo cual se conseguirá con la buena voluntad en todos. No se trata de una cuestión de doctrina, sino práctica, y hay que resolverla con la mayor suma de voluntades. (Muy bien, en la mayoría.)»

El presidente de la CAMARA, antes de conceder la palabra al señor Cierva, que la había pedido, dice que se la concede para explicar el voto.

El señor CIERVA comienza diciendo que está la minoría de la unión conservadora dispuesta a encontrar soluciones de concordia.

«Es deber de todos definir públicamente nuestras actitudes ante la opinión».

Refiere lo ocurrido en la reunión de jefes de las minorías. Allí dijo el ministro de Hacienda, después de oír, que no sería difícil llegar a un acuerdo sobre la prórroga, el plazo y las condiciones de la aplicación de la fórmula. Algunas cuestiones nos podían apartar del camino de la paz, tales como la elección de la Comisión de Presupuestos, la forma en que tramitó el proyecto, la rapidez que se imponía a la labor de la Comisión y la urgencia del Gobierno para que esta fórmula se aprobara. También protestamos nosotros contra los rigores parlamentarios que, según la Prensa, se nos iban a aplicar, sin que a nosotros se nos hubiese advertido la amenaza.

Dice que el Gobierno anterior no había deliberado sobre el modo de resolver el problema económico, aunque había encargado al orador el estudio de una fórmula económica, que reconociese analoga a la que ahora presenta esta Cámara.

«Pero el que presidia el señor Maura estaba en condiciones muy diferentes que el actual. Aquél se creía fuerte, sólido, con mayoría que secundase sus iniciativas sobre los grandes problemas nacionales. El problema económico necesitaba un pensamiento que le sirva de eje».

Este Gobierno no tiene esa mayoría, no tiene la fuerza precisa para acometer la gran obra nacional. Yo considero una temeridad que el porvenir de España pueda salir de un Gobierno falto de fuerza. (Rumores.)

Nosotros daremos a este Gobierno todas las facilidades que necesite, pero con una condición: que las autorizaciones que le concedamos no sirvan al Gobierno para apartarse del Parlamento. Le apoyamos con una condición: que viva en el Parlamento, que en él se afiance o en él caiga para que la sustituya otro capaz de realizar esa gran obra. (Prolongados rumores.)»

Estamos dispuestos a aprobar una fórmula vigente hasta el 31 de diciembre, con la condición de que en octubre se presente un presupuesto, sin que se suspendiese el examen de ese proyecto, cualquiera que fuesen las contingencias políticas.

En la fórmula que se discute se atienden algunas necesidades, reales, sentidas, pero ¡son tantas! que por esa falta de sistematización, se producirán en el país muchos descontentos.

Pasa a tratar del problema de las plantillas. Las minorías consiguen del Gobierno la inclusión de mejoras para maestros, peones camineros y guardas forestales. Se demostró que esas clases han tenido valdiores vigorosos que han puesto en influencia política al servicio de aquellos intereses. Está bien; pero otros funcionarios tendrán derecho a quejarse de su pretensión.

En cambio, no se incluyen en el dictamen las mejoras que por decreto han sido concedidas a los funcionarios de Hacienda.

Esos decretos respondían a un estudio sistemático, a un plan general que alcanza a todos los Ministerios. ¿Por qué lo que está hecho no se acepta? El Gobierno anterior de una vez implantaba las plantillas nuevas de Correos y Telégrafos.

Yo no vacilé en poner a la firma las plantillas de los Cuerpos de Hacienda, por que hay que aumentar el personal y supri-

mir las Compañías arrendatarias que, salvando el respeto que merezcan las personas son un grave peligro para la Patria. (Muy bien, muy bien.) Hay que acercar el órgano recaudatorio al contribuyente.

Termina diciendo que el Gobierno debe incluir en la fórmula, las nuevas plantillas, y reorganizar las de los otros Ministerios. (Grandes aplausos en la minoría.)

El señor PRIETO dice que tiene que realizar un gran esfuerzo para levantar el corazón y ponerse a tono con la manobra que se está realizando. (Rumores.)

La minoría socialista lamenta que España viva sin un presupuesto desde hace cinco años. La responsabilidad, si los Gobiernos la rehuyen, habrá que atribuir a lo que se llama la soberanía de la Corona.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama al orden al orador.

Sigue el señor PRIETO. No puede pretenderse, como se acostumbra por los Gobiernos, la falta de tiempo para preparar un presupuesto, porque todos los que aspiran a gobernar deben tender a que se implante pronto un régimen económico.

Dice que el Estado es un pésimo administrador. No hay derecho, dice, a que se condene a las Sociedades arrendatarias, y no se diga nada contra los grandes monopolios, contra el Banco de España, y contra la Azucarera. (Rumores prolongados. Sucenan aplausos en las tribunas.)

La minoría socialista se opone a la aplicación de la guillotina porque aspiramos a que esta arma que vosotros habéis forjado se empuñe por el no uso. Però reconocemos que jamás se presentará a un Gobierno una ocasión en que más justificada se halla esa medida.

Aunque esta minoría desea Gobiernos liberales que mantengan abierto el Parlamento tendrá esta Gobierno nuestros votos.

El señor DOMINGO dice que su minoría se reserva una completa libertad para discutir la fórmula, y que desea que el Parlamento esté abierto para discutir la autonomía.

El señor GARCIA GUIJARRO censura la falta de sistematización de que adolecen las autorizaciones para mejorar la situación de algunos funcionarios. Defiende los intereses del Magisterio; cuyas aspiraciones han sido elevadas a los Poderes públicos de varias veces.

El señor ALBA cree que, sin conocer el criterio del Gobierno sobre la propuesta del señor Cierva, las minorías no pueden hablar.

El ministro de HACIENDA: La propuesta del Gobierno es la que está sobre la Mesa. Hay otra propuesta, la del señor Cierva, sobre la que el Gobierno desea aclaraciones.

«¿Por qué el recelo de que el Gobierno, después de presentar el Presupuesto antes del 15 de noviembre, pueda cerrar el Parlamento, si el 31 de diciembre ya no tendría autorizaciones? Entonces ya no podría vivir. ¿Para qué, pues, cerrar el Parlamento?»

El señor Alba se comprometió en febrero a presentar un Presupuesto con la garantía de su vida ministerial. Se aceptó la garantía.

Nosotros nos comprometemos con la misma garantía, y combátemos a todo Gobierno que no cumple ese compromiso, porque el compromiso lo contraemos todos. Propongo que rija la fórmula hasta el 31 de marzo y lígamos nuestra vida ministerial y política a la discusión del Presupuesto».

«¿Qué mayor garantía que la caducidad de las autorizaciones?»

No nos oponemos esto por comodidad para nosotros, sino por la comodidad de todos. (Bien, en las minorías.)

El señor CIERVA: El señor ministro de Hacienda no me ha entendido bien. Nosotros lo que queremos es que las Cortes estén abiertas desde la presentación del Presupuesto, hasta su aprobación, el 31 de diciembre. Si antes de esa fecha no estuviese aprobado, las Cortes prorrogarían.

El señor ALBA: Si el Gobierno desea meditar sobre la propuesta del señor Cierva, medite.

El marqués de FIGUEROA: (Meditemos!) (Risas.)

El ministro de HACIENDA: Yo soy partidario de la vigencia hasta el 31 de marzo. Si la Cámara entiendo otra cosa, haremos por lo del 31 de diciembre.

No sabemos donde está la mayoría. (Mauristas y ciervistas; ¡Allí!—saltando a las izquierdas. Risas.)

El señor ALBA dice que el señor Cierva teme que las pecaminosas y terribles izquierdas asalten el Poder en el otoño y se afiancen en él con un Presupuesto formulero.

Las izquierdas no quieren el sabroso regalo del Poder en el otoño.

No puede haber mayores garantías que la caducidad de las autorizaciones.

Con la propuesta del señor Cierva podría entenderse rigiera sólo el próximo presupuesto, durante tres meses hasta el 1 de abril, en que comienza el año económico.

No hay tiempo para hacer un presupuesto serio, hasta el mes de noviembre. El señor Cierva, durante los tres meses que fué ministro de Hacienda, no escribió una sola cuartilla del proyecto de presupuestos.

En tan breve tiempo no se podrán votar las leyes de ingresos que son necesarias para nivelar el presupuesto. Hasta el 31 de marzo hay tiempo bastante para ello.

El señor CIERVA: Suele acostumbrarme a mí, contentiéndome con el señor Alba, a pesar de la simpatía que me inspira, que actúa con recelos sus palabras.

No temo que las izquierdas, ved que no digo las terribles izquierdas (Risas), asalten el Poder. No. Pero ¿qué es lo que sucede en España? Que las izquierdas son las que gobiernan siempre.

Por las contingencias políticas es lógico que nosotros pidamos las máximas garantías. La máxima garantía consiste en la fecha del 31 de diciembre.

Hay el inconveniente de que en tan corto tiempo no puede prepararse un presupuesto. Eso decía su señoría, sin embargo de lo cual, apenas presentado el anterior Gobierno a las Cortes, ya me exigía que explicase más proyectos financieros.

Tal vez no hubiese escrito una cuartilla. Pero aseguro a su señoría que las cuartillas que vinieron aquí serían todas rasas, porque a mí no me hacen esas cosas. (Prolongados rumores.)

Supongámonos que se aprueba el presupuesto antes del 31 de diciembre. Pues ¿qué inconveniente habrá de que dure quince meses, hasta abril de 1921? Si no está aprobado en 31 de diciembre, las Cortes prorrogarían.

Déjale el señor Alba que mi pensamiento está en el dictamen. Pues déjeme, su señoría.

El señor ALBA: Situado que el señor Cierva haya dado a las medidas que le rodean el humilde consejo de brindarle una cuartilla sobre los proyectos más, que presentará a las Cortes y su señoría obviará su cumplimiento. Pongo a disposición de su señoría las cuartillas de los proyectos escritos de mi puño y letra.

El señor CIERVA: Seríamente, no dudo de la capacidad de su señoría.

Insiste el señor Alba en que no se precisa otra garantía que la que consigue el dictamen.

El señor CIERVA dice que la garantía que exige es de que las Cortes no dejen de discutir el presupuesto hasta el 31 de diciembre.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Indudablemente, todos sentimos el apuro de la fecha y la necesidad de que no llegue el vencimiento del 15, sin que el Gobierno esté asegurado y la vida económica a salvo de la gran dificultad que sobre ella pesa. A eso creo que respondió la propuesta del señor Cierva, inspirada en deseos de concordia.

Agradece a sus Izquierdas y a las derechas las facilidades que se prestan a dar al Gobierno.

La fórmula del señor CIERVA, a primera vista impresiona bastante, pero bien examinada está inspirada en un criterio muy saneante al del Gobierno.

El señor Cierva, a mi entender, propone que si en el 31 de diciembre, el presupuesto no está votado, ha de continuar el Parlamento discutiéndolo y la fórmula que ahora se aprueba continúe en vigor hasta el 31 de marzo.

El señor CIERVA: Si el 31 de diciembre no está votado el presupuesto, que el Parlamento prorogue.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Es lo mismo. Creo que llegaremos fácilmente a un acuerdo.

Quiero desvanecer un recelo sobre la forma en que fué tramitada la fórmula. El Gobierno quiso que reinase la concordia parlamentaria y accedió a las minorías de la izquierda primero, para lograr su asentimiento. Cuando quiso tratar con las derechas, se encontró con que se había producido un apuramiento que causó gran sorpresa al Gobierno.

En cuanto a las plantillas, el interés del señor Cierva y el del Gobierno estaban totalmente identificadas. Las izquierdas, fundándose en la importancia de las cifras, creyeron que debía discutirse el asunto de las plantillas en el salón de sesiones. Discutióse, pero téngase en cuenta el plazo del 15.

Termina diciendo el jefe del Gobierno que después de una sesión como la de hoy, no debe hablarse de medios reglamentarios extremos.

El señor ALBA pregunta al presidente del Consejo si es que se va a modificar el dictamen conforme a la propuesta del señor Cierva.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que encuentra muy escasa diferencia entre el dictamen y la propuesta del señor Cierva.

El señor CIERVA ruega al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda que lean las palabras que ha pronunciado exponiendo su propuesta y que mañana traigan a la Cámara una actitud decidida.

El señor CAMBO pide la palabra cuando los diputados están ya en pie para marcharse. Vuelven éstos a ocupar sus escaños.

El jefe regionalista dice que la fórmula económica comprende dos problemas: uno es el de la fecha, eminentemente político; el cual será resuelto por el pensamiento en el dictamen y el otro problema es el contenido del proyecto; es el más importante y al que debe darse prioridad.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las diez menos diez de la noche.

La sesión había sido prorrogada por menos de dos horas.

DE ZARAGOZA

Se asocian los maestros interinos

ZARAGOZA, 4.—En la torre vieja del Templo del Pilar, iniciáse un incendio e la planta baja donde se encontraban almacenados algunos sacos de serrín y esteras. La alarma cundió con gran rapidez. Entre los servidores del templo y los guardias de Seguridad del cuartelillo próximo se fueron el incendio al poco tiempo.

Los daños causados son de escasa consideración.

ZARAGOZA, 4.—Se ha constituido la Asociación provincial de maestros interinos.

NOTICIAS

La biblioteca consigue abastar las mercaderías porque surgen intermediarios entre el consumidor y el productor.

Si su farmacéutico le dice que no puede las píldoras del doctor Cortés, contra la tos insistir en pedirle, que nosotros lo procesamos de ellas, delatando un crimen penal de falsedad. Consecionario: Urrutí, Siles y Porro, Principa, 18 y 20, Madrid.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Hospicio se entregará a su dueño un lavín hallado en la vía pública.

En la iglesia de San Nicolás el Real de Gwy dalajay, verificóse el día 2 del corriente el encendido de la bella estatua María Rello del Amo con el distinguído joven don Santiago García Martínez.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Palace.

La feria agrícola salió para Zaragoza, San Sebastián y Madrid en viaje de noche.

Sección de caridad

Número 340.—Juliana Roussier, viuda, con seis hijos de corta edad, en la mayor miseria, se recomienda a las caritativas sentimientos de las personas benéficas solicitando una limosna. Vire en la calle de Juan Bautista de Toca número 11, patio bajo número 5.

Los usos

EL TREN DE LA VIDA

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 5 DE AGOSTO

Table with multiple columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE LONDRES, and Cédulas. It lists various securities and their market prices.

ACCION SOCIAL AGRARIA Conferencia del Sr. Pérez de Ayala

LUGO, 4.—El propagandista de la Confederación Nacional Católica Agraria, Sr. Pérez de Ayala, dió su anunciada conferencia en la Sociedad de Labradores.

Congreso Nacional de ingeniería

Como prueba de la actividad que están imprimiendo en los trabajos preliminares todos los ingenieros españoles para que responda en brillantez este Congreso a lo que debe ser para la vida económica social de España...

Se descubre un delito de espionaje

Se ha descubierto que un empleado de este centro ministerial, que por sus funciones había de conocer telegramas secretos, los utilizaba para fines de espionaje.

Un nuevo astillero en Ferrol

Se establecerá una empresa extranjera para la construcción de grandes buques. CADIZ, 5.—La Junta del Censo administrativo 350 reclamaciones de todos los partidos, para la inclusión en las nuevas listas electorales.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata

Es la antigua de Fernández de la calle del Sacramento. Cura los niños hasta en la agonía. Puestas 8. De venta en todas las farmacias.

Situación interior

El ministro de España en Buenos Aires, telegrama al de Estado manifestándole que Rumario ofrece acatamiento mercedo por la importación de tejidos de algodón y de lana...

Los mineros asturianos anuncian la huelga general

Los expendedores de aceite de Sevilla acusan a la Junta de Subsistencias de tolerar los abusos de los acaparadores. En Barcelona comienzan a normalizarse los servicios del muelle.

Un empleado del Ministerio de Estado utilizaba telegramas secretos

Se ha descubierto que un empleado de este centro ministerial, que por sus funciones había de conocer telegramas secretos, los utilizaba para fines de espionaje.

Se establecerá una empresa extranjera para la construcción de grandes buques

CADIZ, 5.—La Junta del Censo administrativo 350 reclamaciones de todos los partidos, para la inclusión en las nuevas listas electorales.

Huelga general próxima

Para el 1 de septiembre, anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general. Las causas que motivan esta resolución son las siguientes:

Los expendedores de aceite de Sevilla acusan a la Junta de Subsistencias de tolerar los abusos de los acaparadores

En la reunión de anoche para declarar la huelga general, el acuerdo fue de adoptar tal decisión cuando estén apurados todos los procedimientos legales y no se hayan podido lograr las aspiraciones de los trabajadores del mar.

Sevilla, 5.—Los vendedores de aceite han hecho público la siguiente protesta:

La pasividad de la Junta provincial de Subsistencias, ha facilitado la ocasión para la maniobra de los acaparadores de aceite, agravando el problema de tal forma, que ha empezado a escasear en muchos establecimientos, pues las peticiones que se formularon para el consumo del mes anterior, no fueron servidas por la Junta reguladora provincial, provocando enorme sobreprecio de tasa.

Sevilla, 5.—El capitán general de Sevilla, don Salvador Arizón, llegó a esta ciudad, conferenciando con el gobernador sobre la huelga de los arrieros de Jerez.

El gobernador regresó a Sanlúcar, donde pasa la temporada. El gobernador marchó a Jerez a gestionar se abran las bodegas, cesando la huelga de arrieros, que tantos daños ocasiona.

Abuelita: estoy asombrada, no se le ve ya ninguna cana. El PILUOL que usted se aplica al cabello, le ha devuelto el color de su juventud...

Las fiestas de la Virgen Blanca. Esperando a la Banda Municipal en Madrid. VITORIA, 5.—En la parroquia de San Miguel a las diez de la mañana, se ha celebrado una función en honor de la Patrona de la Virgen Blanca.

ALMERIA, 5.—Los dueños de los carros de transporte de mineral de hierro se han declarado en huelga, solicitando el aumento de un real por tonelada.

Se halla suspendida la carga de dos vapores ingleses. Los representantes de las Compañías exportadoras y los carteros celebraron una reunión en el Gobierno, acordándose conceder un aumento de medio real por tonelada.

BARCELONA, 5.—La tranquilidad si que perfecta, si bien la situación no mejora. También continúa el conflicto en algunos oficios del ramo de construcción.

La ciudad está tranquila; únicamente en los muelles se notan los efectos de la paralización de los trabajos de carga y descarga. Se efectúan trabajos de descarga de algodón y trigo por algunos obreros no asociados.

VALENCIA, 5.—La primera hora de la madrugada terminó la Junta de Subsistencias que se reunió para tratar de la cuestión del pan.

Los harineros trataban de fijar el precio medio en 75 pesetas. El gobernador les pidió que fuera el 72,50 hasta que llegase el vapor «Adolfo», que trae 3.000 toneladas de trigo argentino. Los harineros adujeron que dicho vapor tardaría aún varios días en llegar, pues no ha fundado todavía en el puerto de Las Palmas, donde tiene que hacer escala; pero antes los reiterados ruegos del gobernador, accedieron a señalar el precio de 72,50 pesetas.

Enfermedades de la nutrición

Enfermedades de la nutrición: ARTRITISMO—REUMA—GOTA—ANEMIA Y CONVULSIONES. Completa instalación para el tratamiento de infecciones ginecológicas.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 6.-Miércoles.- Santos Sixto II. Papa y mártir; Justo y Pastor, hermanos mártires, y Feliciano Agapito, Jenero y Esteban, mártires. La misa y oficio divino son de Santos Justo y Pastor, con rito doble de primera clase con Octava y color encarnado. SANTOS JUSTO Y PASTOR (Cuarenta Horas).-A las diez, misa solemne con sermón por el señor Ján, y por la tarde, a las seis y media, solemnidad completa y solemne procesión de reserva. SAN MILLÁN.-Termina la novena a San Cayetano. A las diez, misa solemne con sermón que predicará el señor Corral; a las seis y media, solemnidad vespertina, y a las ocho, ejercicios con sermón que predicará el padre José María de Manilla Capuchino. AVE MARIA.-A las doce comida a 40 mujeres pobres. ADORACION NOCTURNA.-San Isidro. CORTE DE MARIA.-De Covadonga en San Luis; de Atocha en el Buen Suceso. CUARENTA HORAS.-Santos Justo y Pastor. Siguen las novenas anunciadas. (Este periódico se publica con ornato eclesiástico.)

CORRIDAS DE TOROS Las de feria en Cartagena y Vitoria

CARTAGENA 5.-Lidíáronse seis toros de Concha y Sierra, que cumplieron. El que salió en segundo lugar estaba resento de los cuartos traseros, y fué retirado y luego apuntillado en la puerta del toril. Camará toro muy adornado al primero, mejor al tercero y bien al quinto. Salió a estoque por toro y fué ovacionado. Varelo trabajó muy valiente y artístico, y el pinchar, lo hizo bien. El tiempo, tormentoso; cayeron algunas gotas durante la lidia del segundo. VITORIA 5.-El tiempo caluroso y amenazando lluvia. Lidíáronse toros de Antonio Pérez (antes Gama). Al hacer el paseillo, hay una pita formidable. Primero.-Toma cuatro varas por idéa caídas y una baja. José muleta por bajo y da un pinchezo a media estoque. Segundo.-Con muchos apuros, toma las de reglamento. Belmonte trastea desuado y da tres pinchazos y tres intentos de descabello, barrenando. (Pilos.) Tercero.-Cumple con los piqueros.

José pareo muy bien y luego, con la muleta, hace una faena muy buena. De una estoque. (Ovación.) Cuarto.-Acepta las de ley y mata un arde. Belmonte, muy confiado, muleta valiente para dar dos pinchazos y una delantera. Quinto.-Nada de notable en el primer tercio. José prende tres pares de dentro a fuera magníficos. Muleta con la izquierda, sobrestando unos naturales (ovación) y de dos pinchazos. Sexto.-Toma tres puyazos malos. Belmonte trastea vulgarmente y da una estoque.

ESPECTACULOS LOS DE HOY

RETIRO.-A las seis, concierto por la Banda de Ingenieros; a las diez y media, La Macarena y La Chicharra. EL PARAÍSO.-Gran circo de verano.-El de las garas bonitas. El sitio más fresco y seco de Madrid. A las diez y tres cuartos, función extraordinaria. Gran éxito de todas las atracciones. Frontón de señoras. Banda en el quiosco de las nueve de la noche, Esmerado servicio de restaurante. PRONTON CENTRAL.-A las cinco, partidos a 50 lances, a p.a. Belaza y Boboverria, contra Badiola y Zarrandona; Zubeldia y Pérez, contra Muñoz y Gorrochategui. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

CAMAS DORADAS

Primera casa en España. Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación; sólo material de primera. PINILLOS, Epez y Mina.

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS

LA NUEVA IDEAL ESPAÑOLA S. A. de Seguros de Transporte de Viajeros por f. c. Hecho el depósito que determina la Ley Autorizada por R. O. de 28 de enero de 1919. DOMICILIO: MAYOR, 41. MADRID SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE SEGUROS O ABONOS ANUALES Indemnizaciones fijas, sin graduación de tarifas, en caso de accidente ferroviario, mediante primas muy reducidas. Agentes en todas las provincias de España.

IMAGENES El mejor surtido de Precios moderados ORFEBRERIA RELIGIOSA Dorado, platería y níquel, de todas clases de metales. METALURGICA BARQUILLO, 30 MADRILEÑA, GUINEA

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ 31 Y GATO 2.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORITA Doña Carmen Ruiz Cañabate Que falleció el día 30 de Julio de 1919 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su hermano, don Emilio; sus primos, don José, don Joaquín, don Antonio y doña Isabel Díaz Cañabate, primos políticos, don Joaquín, doña María Muñoz de Baena y doña Adriana Gomez Trevijano; sobrinos y demás familia, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente, mes de agosto en las iglesias de San Pascual, Calatravas, San Andrés, en las villas de Totana, Alhama, Librilla y ermita de la Hacienda de Comarza (Murcia); el día 8 en las de San José, San Pedro el Real de Madrid (vulgo Paloma), y la de diez, diez y media, once y once y media en San Ginés, y el día 9 en San Millán, Descalzas Reales y del Buen Consejo (Catedral), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Desde el día 1.º de octubre del corriente año, a las once de la mañana, se celebrarán las misas de San Gregorio en la iglesia de San Pascual. Varios excelentísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma abosunbrada. (A. 7)

La señorita Carlota Chacón y Muriedas Falleció el día 5 de agosto de 1919 en Alcalá de Henares Habiendo recibido los últimos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados padres, tíos, primos y demás parientes PARTICIPAN tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

IMPRESOS, SELLOS, CAUCHO Manuel Lopez Ortega HIJOS EXCOMIENDA, 20 MADRID Tel. 5145 ANUNCIANTES Antes que a cualquiera otra Agencia, consultad con Prado-Tello Augusto Figueroa, 41, tripl.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Irano Lalaguna y Oliván viuda de Puyol Falleció en Paracuellos de Jarama EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1918 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Mateo, don Ramón y don José María; hijas políticas, doña María García, doña Vicenta Feito y doña María de los Doctores Fernández; nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que el día 8 del actual se celebren en la parroquia de San Jerónimo el Real serán aplicadas por su eterno descanso. La Solución.-Plaza del Celanque, 1. Teléfono M. 17-48.

LA NUEVA IDEAL ESPAÑOLA S. A. de Seguros de Transporte de Viajeros por f. c. Hecho el depósito que determina la Ley Autorizada por R. O. de 28 de enero de 1919. DOMICILIO: MAYOR, 41. MADRID SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE SEGUROS O ABONOS ANUALES Indemnizaciones fijas, sin graduación de tarifas, en caso de accidente ferroviario, mediante primas muy reducidas. Agentes en todas las provincias de España.

LA NUEVA IDEAL ESPAÑOLA S. A. de Seguros de Transporte de Viajeros por f. c. Hecho el depósito que determina la Ley Autorizada por R. O. de 28 de enero de 1919. DOMICILIO: MAYOR, 41. MADRID SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE SEGUROS O ABONOS ANUALES Indemnizaciones fijas, sin graduación de tarifas, en caso de accidente ferroviario, mediante primas muy reducidas. Agentes en todas las provincias de España.

IMAGENES El mejor surtido de Precios moderados ORFEBRERIA RELIGIOSA Dorado, platería y níquel, de todas clases de metales. METALURGICA BARQUILLO, 30 MADRILEÑA, GUINEA

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ 31 Y GATO 2.

ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID. Preparación por secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Minas, Caminos, Industriales y Arquitectura. Internado especial para 30 alumnos. Prácticas reglamentarias y programas al D.º A.º E.º J.º D.º DE MAZAS Y MADRID. Alumnos ingresados por esta Academia en las diferentes Escuelas, 870

Academia Jiménez Montero DIRECTOR: Don Arsenio Jiménez Montero, Capitán de Ingenieros CONVOCATORIA AC TUAL.-Primer año de funcionamiento. INGENIEROS: N.ºs 1 y 2. Once plazas más. ARTILLERIA: 5 PLAZAS INFANTERIA: 3 PLAZAS ALUMNOS PRESENTADOS: 21 Internado en edificio nueva construcción. El curso empieza el 1.º Septiembre. Amparo, 27.-GUADALAJARA

Unión Patronal Católica PROTECTORA DE LOS SINDICATOS OBREROS CATÓLICOS DUQUE DE OSUNA, NUM. 3 Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a los obreros de los Circuitos y Sindicatos católicos. LA UNIÓN PATRONAL cuenta con dirección técnica y maestros de todos los oficios. Presupuestos gratis Oficinas: Duque de Osuna, 3, de tres a ocho.

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA ORFEBRERIA, ALTARES Y TODA CLASE DE BARPINTERIA RELIGIOSA ACTIVIDAD Y OBRA MOSTRADA EN LOS MULTIPLES ENCARGOS. DESDIO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

COLEGIO-ACADEMIA de las HH. MARISTAS SEGUNDA ENSEÑANZA.-Preparación para Camareros Militares y especiales. En la convocatoria de 1919, de 19 alumnos de matemáticas, 17 obtuvieron plaza en las Académias Militares. De 49 presentados del primer grupo, 45 aprobaron. Uno obtuvo el número 1 en el examen previo de ingreso en la Escuela de Ingenieros Navales. Pídase Reglamento, calle Trinidad 16.-TOLEDO

SANDALO PIZA Mil pesetas el que produce cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo conlase sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza Piza del Pino, 6, Barcelona y principales farmacias de España y América.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. FUNDADA EN 1865 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624 desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

BALANCE de 1918	Aumentos o pérdidas sobre el ejercicio anterior.
Capital suscrito 5.000.000,00	Igual
Idem desembolsado 1.500.000,00	Idem
Reserva estatutaria 1.000.000,00	Idem
Reserva técnica 4.295.595,34	1.053.309,44
Idem de previsión y garantía 1.794.830,58	332.801,63
Primas del ejercicio 5.587.370,58	1.775.630,77
siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre 81.847.555,21	8.954.089,9
Fondo para liberación de capital 50.000,00	50.000,00

Delegación en Madrid: Gran Vía, 16.

ACIDO FLUORHIDRICO Fluoruro de sodio y todos sus derivados Espato Flour de una riqueza superior, todo a precios sin competencia. Dispongo de miles de toneladas. Manuel Basurto.-Gijón

EL DEBATE Redacción y Administración Marqués de Cubas, 3

SALUD

nesesita algunas empleadas de esas que cortan el aire con su imaginación y se enteran de las cosas antes que se las digan—por señas—por telepatía. Mecanógrafas que escriban dos o tres millones de palabras por segundo, usen tacones bajos y gasten en comer más que en perfumes y adornos. En cuanto a sueldo, se advierte que las empleadas de las condiciones expuestas no estarán disgustadas.

SALUD

quiere en sus oficinas mujeres; los hombres, desde el director hasta el repartidor, irán a ganarse el pan con el sudor de su frente, labrando la tierra o cosa parecida, para dejar sus puestos a las mujeres CONDICION INDISPENSABLE No hablar. La belleza se admirará, pero no se cotizará. Solamente es cotizable el trabajo y la honradez.

SALUD Y BESOY Revista española SALUD. Madrid (Almagro, 8). Teléfonos de Jordán 240 y 241.

Anuncios breves y económicos

- COMPRAS COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.
- SE ALQUILAN habitaciones señora respetable o señorita Santa Catalina 3, razón, portafía.
- MECANICO de máquinas escribir, precisame. 40r bis. S. A. Hortaleza, 11.
- SELLOS españoles pago los más altos precios con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1, Madrid.
- VERBIOS HERNANDEZ Callista, Fuencarral, 12.
- COMPENSA cinescopios para gasolina cubida 500 litros, buen uso. Se admiten ofertas por cubidas nuevas. P.º o posiciones: Confidenciación, Amor de Dios, 4.
- BOLESA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO CON inmejorables referencias, obrero buena modista y sombrerera. Lagasca 64, cuarto izquierda.
- VENTAS CLASION. Vendo baratísimo, caja registradora. Apartado Correos número 473.
- SOLEDAZ González costurera y costurera en su casa o a domicilio. Santa Engracia 8, principal, número 8.
- CAMISAS, calzoncillos, género punto, corbatas, no comprar; hacerse a medida ni reformar sin antes ver casa Arroyo, Barquillo, 8. Bisutería y perulería.
- OFICINA católica de colocaciones Femeninas y Bolas del Trabajo. Espada, 4 principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas cocineras y modistas para todo. Ofrecemos profesora de elemental, superior y alemán; señoras de costura y portera, y para toda clase de servicios domésticos.
- COMPRO vendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos; cajas caudales. Puerta 19; Teléfono 2709; M.
- VIRUELAS. Clotricas, quilo (médico ortopédico); corrección todas deformidades. Gratis, siete a ocho. Augusto Figueroa, 8.
- FRASPASO FABRICA de cables eléctricos. Por no poderla atender sus dueños, se traspassa o se vende importante fábrica de hilos y cables eléctricos, con edificio propio, tallería, y los necesarios y maquinaria completa, para una producción de 500 kilogramos a mes. P.º Continental Express Carrera San Jerónimo, 1803. M.
- ALQUILERES ALQUILO automóviles. Abonos, medios abonos. Madrid, Provincias. Excursiones. Toda clase servicio. Talleres reparaciones. Construcción pifones. Garage Iberia, Jardines, 13 Teléfono, 1803. M.
- MANTENO merino, sin estrenar, vendo barato. San Carlos, 4, portería.
- FRASPASO FABRICA de cables eléctricos. Por no poderla atender sus dueños, se traspassa o se vende importante fábrica de hilos y cables eléctricos, con edificio propio, tallería, y los necesarios y maquinaria completa, para una producción de 500 kilogramos a mes. P.º Continental Express Carrera San Jerónimo, 1803. M.
- CENTRO colocaciones Tudescos, 2. 7.210 colocados. Teléfono 1098.
- M A DAME acompañada señoras autorizadas. Calle 1, segundo derecha.
- SACERDOTE, encargarse correspondencia, y pases, francés, bachillería, ingresos, Latín. Fuencarral, 23.
- M A DAME acompañada señoras autorizadas. Nueva, 19, principal centro.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especales de la mujer. Uso interno y externo. MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL DEPOSITO: JARDINES, 15.- MADRID PURGANTE